SEGURO
R.C. CONTRACTUAL

CODIGO DE RECAUDO
1403300040700234

PÓLIZA
AB000407

FACTURA
AB030516

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 011602 **PRODUCTO** R.C. CONTRACTUAL
COD. AGENCIA 00033 **CERTIFICADO** AB029844 **DOCUMENTO** Renovacion **TEL:** 6017421444
AGENCIA DELEGADA INTEGRA **DIRECCIÓN** CALLE 96 # 45A 31

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA										FECHA DE IMPRESIÓN		
10	10	2024	**DESDE**	DD	18	MM	10	AAAA	2024	**HORA**	24:00	10	10	2024	
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	18	MM	10	AAAA	2025	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA	

DATOS GENERALES

TOMADOR SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S **NIT/CC** 830115149
DIRECCIÓN TRANSVERSA 31 CALLE NO. 11 – 39 SUR OFIC 217 **E-MAIL** setcolturltda@gmail.com **TEL/MOVIL** 3183387029
ASEGURADO **Figuran en cada una de las ordenes anexas**
BENEFICIARIO **Figuran en cada una de las ordenes anexas**

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
Muerte Accidental	smmlv 120,600.00
Incapacidad Total y Permanente	smmlv 120,600.00
Incapacidad Total Temporal	smmlv 120,600.00
Gastos Médicos	smmlv 120,600.00
Protección Patrimonial	
Asistencia Jurídica en Proceso Penal	.00
RUNT	.00

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO

VALOR ASEGURADO TOTAL $156,780,000,000.00

NÚMERO DE RIESGOS	103

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$26,671,932.00	$.00	$5,011,476.00	$31,683,397.00

FORMA DE PAGO Cuota a 30, 60 y 90 Dias

ENTIDAD BANCARIA

COASEGURO	
COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
000900089120	INTERASEG LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C. CONTRACTUAL

CODIGO DE RECAUDO
1403300040700234

PÓLIZA
AB000407

FACTURA
AB030516

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 011602 **PRODUCTO** R.C. CONTRACTUAL
COD. AGENCIA 00033 **CERTIFICADO** AB029844 **DOCUMENTO** Renovacion **TEL:** 6017421444
AGENCIA DELEGADA INTEGRA **DIRECCIÓN** CALLE 96 # 45A 31

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA										FECHA DE IMPRESIÓN		
10	10	2024	**DESDE**	DD	18	MM	10	AAAA	2024	**HORA**	24:00	10	10	2024	
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	18	MM	10	AAAA	2025	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA	

DATOS GENERALES

TOMADOR SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S **NIT/CC** 830115149
DIRECCIÓN TRANSVERSA 31 CALLE NO. 11 – 39 SUR OFIC 217 **E-MAIL** setcolturltda@gmail.com **TEL/MOVIL** 3183387029

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
RCE SERVICIO PUBL

CODIGO DE RECAUDO
1403300040600234

PÓLIZA
AB000406

FACTURA
AB030517

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0116 **PRODUCTO** RCE SERVICIO PUBL
COD. AGENCIA 00033 **CERTIFICADO** AB029845 **DOCUMENTO** Renovacion **TEL:** 6017421444
AGENCIA DELEGADA INTEGRA **DIRECCIÓN** CALLE 96 # 45A 31

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
10	10	2024	**DESDE**	DD 18	MM 10	AAAA 2024	**HORA**	24:00	10	10	2024			
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 18	MM 10	AAAA 2025	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA			

DATOS GENERALES

TOMADOR SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S **NIT/CC** 830115149
DIRECCIÓN TRANSVERSA 31 CALLE NO. 11 – 39 SUR OFIC 217 **E-MAIL** setcolturltda@gmail.com **TEL/MOVIL** 3183387029
ASEGURADO **Figuran en cada una de las ordenes anexas**
BENEFICIARIO **Figuran en cada una de las ordenes anexas**

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO
Responsabilidad Civil Extracontractual Servicio Publico	
Daños a Bienes de Terceros	smmlv 20,400.00
Lesiones o Muerte de una Persona	smmlv 20,400.00
Lesiones o Muerte de Dos o Mas Personas	smmlv 40,800.00
Protección Patrimonial	
Asistencia jurídica en proceso penal	
Lesiones	
Homicidio	
RUNT	

COBERTURAS	VALOR ASEGURADO

VALOR ASEGURADO TOTAL $81,593,184,360.00

NÚMERO DE RIESGOS	103

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$28,805,892.00	$.00	$5,416,890.00	$34,222,782.00

FORMA DE PAGO Cuota a 30, 60 y 90 Dias

ENTIDAD BANCARIA

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
000900089120	INTERASEG LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
RCE SERVICIO PUBL

CODIGO DE RECAUDO
1403300040600234

PÓLIZA
AB000406

FACTURA
AB030517

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0116 **PRODUCTO** RCE SERVICIO PUBL
COD. AGENCIA 00033 **CERTIFICADO** AB029845 **DOCUMENTO** Renovacion **TEL:** 6017421444
AGENCIA DELEGADA INTEGRA **DIRECCIÓN** CALLE 96 # 45A 31

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA										FECHA DE IMPRESIÓN		
10	10	2024	**DESDE**	DD	18	MM	10	AAAA	2024	**HORA**	24:00	10	10	2024	
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	18	MM	10	AAAA	2025	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA	

DATOS GENERALES

TOMADOR SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE TURISMO S.A.S **NIT/CC** 830115149
DIRECCIÓN TRANSVERSA 31 CALLE NO. 11 – 39 SUR OFIC 217 **E-MAIL** setcolturltda@gmail.com **TEL/MOVIL** 3183387029

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 30/04/2021-1501-P-03-GAUTA00007000116-D00I, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO DE DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL BÁSICA PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

Versión Clausulado Número
22/03/2024–1317–P–06–PPSUS10R00000012–D00I

Código Anexo de Asistencia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza: NB 2000444271

Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–09–11	Suc. expedidora	BOGOTÁ
Vigencia desde	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2025		

Tomador	PLATINO VIP SAS			Nº. Doc. identidad	800105371
Dirección	CLL 1 G 33 – 50 P1	Ciudad	BOGOTA DISTRITO	Teléfono	3108138037
Asegurado	PLATINO VIP SAS			Nº. Doc. identidad	
Dirección		Ciudad		Teléfono	
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

Compañía	% Participación	Tipo Coaseguro

Convenio de pago: ANUAL
Fecha límite de pago: 2024–10–11

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nacional 018000118820 – 018000185015 Opción 1 Asistencias – 2 vehículo público

CONDICIONES PARTICULARES

Es obligación del cliente, suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del cliente realizado por la aseguradora, al igual que en los procesos de actualización de información periódicos establecidos de acuerdo a su perfil de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como los derechos que se asisten como titular de los mismos.

Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos ingrese a **www.segurosmundial.com.co/legal/**. En caso que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a las líneas de atención al cliente que aparecen en la póliza o ingrese a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligencie el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co.**

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: **correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp.** No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de: **Página web:** www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico:** mundial@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención:** Bogotá (+601) 327 4712 - (+601) 327 4713, Nacional 01 8000 111 935.

Conozca las **condiciones generales de la póliza** y el anexo de asistencia en **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL BÁSICA PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

Versión Clausulado Número
22–03–2024–1317–P–06–PPSUS10R00000012–D00I

Código Anexo de Asistencia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	NB 2000444271	No. Riesgo	1		
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–09–11	Suc. expedidora	BOGOTÁ
Vigencia desde	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2025		

CONDICIONES PARTICULARES

COBERTURAS	VALORES ASEGURADOS	DEDUCIBLES
MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV	SIN DEDUCIBLE
INCAPACIDAD TEMPORAL	100 SMMLV	
INCAPACIDAD PERMANENTE	100 SMMLV	
GASTOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	100 SMMLV	
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL	INCLUIDO	
PERJUICIOS MORALES	INCLUIDO	

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO DE DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL EXCESO PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

Versión Clausulado Número
22/03/2024–1317–P–06–PPSUS10R00000012–D00I

Código Anexo de Asistencia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	NB 2000444274				
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–09–11	Suc. expedidora	BOGOTÁ
Vigencia desde	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2025		

Tomador	PLATINO VIP SAS			Nº. Doc. identidad	800105371
Dirección	CLL 1 G 33 – 50 P1	Ciudad	BOGOTA DISTRITO	Teléfono	3108138037
Asegurado	PLATINO VIP SAS			Nº. Doc. identidad	
Dirección		Ciudad		Teléfono	
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

Compañía	% Participación	Tipo Coaseguro

Convenio de pago	ANUAL	Fecha límite de pago	2024–10–11

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nacional 018000118820 – 018000185015 Opción 1 Asistencias – 2 vehículo público

CONDICIONES PARTICULARES

Es obligación del cliente, suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del cliente realizado por la aseguradora, al igual que en los procesos de actualización de información periódicos establecidos de acuerdo a su perfil de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como los derechos que se asisten como titular de los mismos.

Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos ingrese a **www.segurosmundial.com.co/legal/**. En caso que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a las líneas de atención al cliente que aparecen en la póliza o ingrese a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligencie el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co.**

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: **correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp.** No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de: **Página web:** www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico:** mundial@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención:** Bogotá (+601) 327 4712 - (+601) 327 4713, Nacional 01 8000 111 935.

Conozca las **condiciones generales de la póliza** y el anexo de asistencia en **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL EXCESO PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

Versión Clausulado Número
22–03–2024–1317–P–06–PPSUS10R00000012–D00I

Código Anexo de Asistencia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	NB 2000444274	No. Riesgo	1		
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–09–11	Suc. expedidora	BOGOTÁ
Vigencia desde	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2025		

CONDICIONES PARTICULARES

COBERTURAS	VALORES ASEGURADOS	DEDUCIBLES
MUERTE ACCIDENTAL	100 SMMLV	SIN DEDUCILE
INCAPACIDAD TEMPORAL		
INCAPACIDAD PERMANENTE		
GASTOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS		

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO DE DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL BÁSICA PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

Versión Clausulado Número
22/03/2024–1317–P–06–PPSUS10R00000013–D00I

Código Anexo de Asistencia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	NB 2000444270				
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–09–11	Suc. expedidora	BOGOTÁ
Vigencia desde	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2025		

Tomador	PLATINO VIP SAS			Nº. Doc. identidad	800105371
Dirección	CLL 1 G 33 – 50 P1	Ciudad	BOGOTA DISTRITO	Teléfono	3108138037
Asegurado	PLATINO VIP SAS			Nº. Doc. identidad	
Dirección		Ciudad		Teléfono	
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT	
Beneficiario				CC/NIT	

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

Compañía	% Participación	Tipo Coaseguro

Convenio de pago: ANUAL
Fecha límite de pago: 2024–10–11

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nacional 018000118820 – 018000185015 Opción 1 Asistencias – 2 vehículo público

CONDICIONES PARTICULARES

Es obligación del cliente, suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del cliente realizado por la aseguradora, al igual que en los procesos de actualización de información periódicos establecidos de acuerdo a su perfil de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como los derechos que se asisten como titular de los mismos.

Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos ingrese a **www.segurosmundial.com.co/legal/**. En caso que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a las líneas de atención al cliente que aparecen en la póliza o ingrese a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligencie el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co.**

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: **correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp.** No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de: **Página web:** www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico:** mundial@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención:** Bogotá (+601) 327 4712 - (+601) 327 4713, Nacional 01 8000 111 935.

Conozca las **condiciones generales de la póliza** y el anexo de asistencia en **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL BÁSICA PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

Versión Clausulado Número
22–03–2024–1317–P–06–PPSUS10R00000013–D00I

Código Anexo de Asistencia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	NB 2000444270	No. Riesgo	1		
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–09–11	Suc. expedidora	BOGOTÁ
Vigencia desde	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2025		

CONDICIONES PARTICULARES

COBERTURAS	VALORES ASEGURADOS	DEDUCIBLES
DANOS A BIENES DE TERCEROS	100 SMMLV	10% MINIMO 1 SMMLV
LESIONES O MUERTE A 1 PERSONA	100 SMMLV	
LESIONES O MUERTE A 2+PERSONAS	200 SMMLV	
AMPARO PATRIMONIAL	INCLUIDO	
ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL	INCLUIDO	
PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES	INCLUIDO	

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO DE DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EXCESO PLAN A PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

Versión Clausulado Número
22/03/2024–1317–P–06–PPSUS10R00000013–D00I

Código Anexo de Asistencia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	NB 2000444273						
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–09–11	Suc. expedidora	BOGOTÁ		
Vigencia desde	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2025	Días	365		
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 08/ M 10 / A 2025				
Tomador	PLATINO VIP SAS			Nº. Doc. identidad	800105371		
Dirección	CLL 1 G 33 – 50 P1	Ciudad	BOGOTA DISTRITO	Teléfono	3108138037		
Asegurado	PLATINO VIP SAS			Nº. Doc. identidad			
Dirección		Ciudad		Teléfono			
Beneficiario	TERCEROS AFECTADOS			CC/NIT			
Beneficiario				CC/NIT			

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

Compañía	% Participación	Tipo Coaseguro

Convenio de pago: ANUAL — Fecha límite de pago: 2024–10–11

OBSERVACIONES

En caso de haber contratado servicio de asistencia puede solicitarlo comunicándose a Línea Nacional 018000118820 – 018000185015 Opción 1 Asistencias – 2 vehículo público

CONDICIONES PARTICULARES

Es obligación del cliente, suministrar información veraz y verificable para el adecuado proceso de conocimiento del cliente realizado por la aseguradora, al igual que en los procesos de actualización de información periódicos establecidos de acuerdo a su perfil de riesgo, en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo IV, Título IV, Parte I de la Circular Externa 029 de 2014, Básica Jurídica.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

Autorizo a **Seguros Mundial** para almacenar, recolectar y gestionar mis datos personales para el suministro de información y educación financiera, ofrecimiento comercial, así como los servicios inherentes a la actividad aseguradora, realización de encuestas de satisfacción de clientes y fines estadísticos. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como los derechos que se asisten como titular de los mismos.

Para mayor información sobre la política de tratamiento de datos ingrese a **www.segurosmundial.com.co/legal/**. En caso que no desee otorgar esta autorización, favor comunicarse a las líneas de atención al cliente que aparecen en la póliza o ingrese a nuestra página web **http://www.segurosmundial.com.co/servicio-al-cliente/** y diligencie el formulario o envíe un correo electrónico a **consumidorfinanciero@segurosmundial.com.co.**

Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a **Seguros Mundial** para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: **correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp.** No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de: **Página web:** www.segurosmundial.com.co, **Correo electrónico:** mundial@segurosmundial.com.co, **Líneas de atención:** Bogotá (+601) 327 4712 - (+601) 327 4713, Nacional 01 8000 111 935.

Conozca las **condiciones generales de la póliza** y el anexo de asistencia en **https://www.segurosmundial.com.co/soluciones-personales/soluciones-de-movilidad/**

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL

seguros mundial®
tu compañía siempre

SOLUCIONES DE MOVILIDAD



PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EXCESO PLAN A PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO

Versión Clausulado Número
22–03–2024–1317–P–06–PPSUS10R00000013–D00I

Código Anexo de Asistencia

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT 860.037.013-6
Dirección General Calle 33N.6B - 24 Pisos 1,2 y 3
Teléfono: (601) 285 56 00

No. Póliza	NB 2000444273	No. Riesgo	1		
Tipo de documento	NEGOCIO NUEVO	Fecha de expedición	2024–09–11	Suc. expedidora	BOGOTÁ
Vigencia desde	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2024	Vigencia hasta	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2025	Días	365
Vigencia del certificado desde	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2024	Vigencia del certificado hasta	00:00 Horas del D 08 / M 10 / A 2025		

CONDICIONES PARTICULARES

COBERTURAS	VALORES ASEGURADOS	DEDUCIBLES
DANOS A BIENES DE TERCEROS		
LESIONES O MUERTE A 1 PERSONA	100 SMMLV	SIN DEDUCIBLE
LESIONES O MUERTE A 2+PERSONAS		

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar
Vicepresidente de Producto
CC 52.646.070

Tomador

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

BOGOTÁ: (601) 327 4712 / 327 4713 - NACIONAL: 01 8000 111 935

/SEGUROS MUNDIAL